



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Recursos Humanos

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.1 h) de la Ley de Bases de Régimen Local, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2025, entre otros, adoptó acuerdo quedando aprobada:

La modificación de la propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos sobre modificación de la relación de puestos de trabajo de fecha 4 de septiembre de 2025.

Para general conocimiento se hace público que la propuesta de referencia y acuerdos adoptados estarán a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=recursos_humanos

Vélez-Málaga, 7 de noviembre de 2025.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, firmado: María Alicia Ramírez Domínguez.

4496/2025